



El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.134.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 1947

Precio: 40 céntimos ejemplar

TRANSMISION DE PODERES EN LA INDIA antes de Junio de 1948

La actual situación está llena de peligros y no debe prolongarse indefinidamente, declara Attlee

LONDRES, 20.—El primer ministro, Attlee, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico adoptará las medidas necesarias para que la transferencia de poderes de las autoridades inglesas a las de la India se efectuara antes de junio de 1948 "o durante este mes a lo más tarde". También anunció la dimisión del vizconde Wavell como Virrey de la India, y su sustitución por el almirante Mountbatten.

Declaró Attlee que el Gobierno británico ha accedido a recomendar al Parlamento la Constitución preparada por una Asamblea Constituyente, de acuerdo con las propuestas de la Comisión gubernamental británica. Si para junio de 1948 la Asamblea en cuestión no ha preparado tal Constitución, el Gobierno británico tendrá que estudiar a quién entrega los poderes del Gobierno central de la India británica, en la citada fecha. Explicó que a su debido tiempo se aprobarán las leyes necesarias para poner en práctica la transferencia final de poderes en la India. Insistió en que el Gobierno no piensa entregar los poderes y obligaciones de los Estados indios a ningún Gobierno de la India británica por considerarlo de jerarquía superior.

Attlee dijo que la actual situación de incertidumbre está llena de peligros y no debe prolongarse indefinidamente. Declaró que el Gobierno británico desea dejar bien aclarado que es su firme intención adoptar las medidas necesarias para transferir los poderes a manos de indios solventes en fecha no posterior a junio de 1948.

El Gobierno británico—dijo seguidamente el primer ministro—negociará acuerdos sobre los asuntos que se plantean a consecuencia de la transferencia con los representantes de aquellos a quienes se proponen transferir el poder. Es importante que se mantenga la eficacia de la Administración civil y no se dificulte la defensa de la India. Insistió en que a medida que progresa la transmisión de poderes resultará más difícil poner en práctica al pie de la letra todas las cláusulas de la ley de Gobierno de la India de 1935. No obstante, el Gobierno británico opina que los intereses comerciales e industriales ingleses en la India tendrán amplio y beneficioso campo en las nuevas condiciones. Dijo finalmente, que la Gran Bretaña continuará haciendo todo lo que pueda para incrementar el bienestar de la India.

CHURCHILL, PREGUNTA
Inmediatamente después de que el primer ministro terminara su declaración acerca de la India, se puso en pie el jefe de la oposición, Winston Churchill, quien aseó a preguntas a Attlee, inquirió cuál ha sido el motivo de la dimisión del vizconde Wavell; cuáles son las diferencias de opinión entre el Virrey y el Gobierno de Londres, y por qué no se dejó hace ocho meses que dimitiese el vizconde Wavell si quería abandonar el cargo.
El primer ministro, Attlee, se limitó a decir que no tenía nada que añadir. Churchill presentó inmediatamente una moción pidiendo un debate sobre la India. Attlee prometió que se celebrará en breve.—(EFE).

La familia real británica asistió a una exhibición de danzas indígenas

CIUDAD DEL CABO, 20.—La familia real británica ha asistido a una exhibición de bailes y danzas guerreras, a cargo de los indígenas, con sus trajes típicos milenarios. La Princesa Isabel conyó con varios de los bailarines. Se calcula en unos cincuenta mil negros, los que acudieron a presenciar la llegada de los soberanos al lugar donde se celebró el festival. El primer ministro, Smuts, ha decretado una amnistía general en conmemoración del acontecimiento.—(EFE).

Ningún personaje de la Casa Saboya podrá residir en Italia

ROMA, 20.—El Consejo de Ministros italiano ha aprobado una ley, en virtud de la cual ningún miembro de la Casa de Saboya podrá residir en territorio de la República Italiana. La Asamblea Constituyente empezará la semana próxima el debate sobre la nueva Constitución que contiene una cláusula semejante a la ley en cuestión.—(EFE).

VIAJE DE LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA CRISTINA



Hace días pasaron por Madrid, en viaje a Barcelona, donde tomarán el barco que les llevará a su residencia de Italia, los Infantes don Jaime y doña Cristina de Borbón. Tanto en Madrid, como en Barcelona, los Infantes fueron saludados por altas personalidades, y millares de personas les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento. (Foto CIFRA).

NUESTRA INDUSTRIA BACALADERA FIGURA ENTRE LAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO

(Reportaje en sexta plana)

Un manifiesto contra la política laborista

Lo suscriben diputados conservadores y candidatos liberales

"Franco no es un peligro para la paz", han votado los estudiantes de Cambridge

LONDRES, 20.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS, PARA EL IDEAL GALLEGO)...

Veinticinco diputados conservadores y un grupo bastante numeroso de candidatos liberales de la última elección han publicado un manifiesto que se titula "Un plan para la libertad". Los diputados conservadores son el grupo más joven y más activo de la derecha inglesa. El promotor de ello, mister Thorpey Croft ha mantenido siempre dentro de la disciplina una actitud independiente. Entre los liberales más destacados son mister Gendall Hawkin, que hasta hace muy poco tiempo pertenecía al Comité Ejecutivo del partido liberal; sir Hubert Young, un militar que fue amigo del famoso coronel Lawrence, y Lady Rhys Williams, que, entre paréntesis, es hija de la famosa novelista Elinor Glyn. Los conservadores han obrado con el consentimiento tácito del partido conservador; en cambio los liberales están en plena rebeldía contra la dirección de su partido, y probablemente la razón de que haya dimitado su puesto mister Hawkins es esta disconformidad, porque las negociaciones entre los dos grupos

(CONTINUA EN TERCERA)

Cincuenta mil funcionarios norteamericanos quedarán cesantes el primero de abril

WASHINGTON, 20.—El Gobierno norteamericano prepara un proyecto por el que quedarán cesantes para el 1 de abril próximo, unos cincuenta mil funcionarios públicos, según comunica la Agencia United Press.

El director de la sección de Presupuestos, James Webb, ha manifestado que se fijará el límite de empleados en las oficinas del Estado en 2.114.276. lo que representa una reducción de unos setenta mil funcionarios.—(EFE)..

Mountbatten, Virrey de la India



VIZCONDE MOUNTBATTEN Virrey de la India

WASHINGTON, 20.—(Urgente).—Milord Louis Mountbatten ha sido nombrado Virrey de la India, en sustitución del Vizconde Wavell, según ha informado el Embajador de Gran Bretaña al Secretario de Estado norteamericano.—(EFE).

LONDRES, 20.—El nuevo Virrey de la India, Vizconde Mountbatten de Birmania, cuenta cuarenta y seis años de edad. Es hijo de la Princesa Victoria y biznieto de la Reina del mismo nombre. A los diez años ingresó en la Escuela Naval, y en 1941 no era sino capitán de navío, al tiempo de dejar el mando del portaaviones "Illustrious" para suceder al almirante sir Roger Keyes, al frente del cuartel general británico de operaciones combinadas, cuyos "comandos" dieron embestidas a la "fortaleza europea" en Vaagssoe, Saint Nazaire y Dieppe. Pasados dos años, fue nombrado comandante supremo aliado en el Sudeste de Asia, donde infligió a los japoneses la mayor derrota que por tierra hayan sufrido. Esta hazaña quedó incorporada a su nombre, al concedérsele el título de Vizconde Mountbatten de Birmania. Hasta 1917, el nuevo Virrey de la India fue Príncipe de Battenberg; en dicho año su padre renunció a este título germánico y dió el apellido su actual forma inglesa.

Al estallar la última guerra, el entonces Lord Louis Mountbatten—título que ostentaba exclusivamente en razón a su pertenencia, por línea materna, a la familia real inglesa—mandaba, como capitán de navío, el destructor "Kelly", que a últimos de 1939 chocó con una mina en aguas de Noruega. Al cabo de 31 horas, Mountbatten, herido, remolcado, a puerto británico a su buque, concediéndosele por ello la Orden de Servicios Distinguidos. En el mes de mayo siguiente, un torpedó alcanzaba al "Kelly", y Lord Louis, después de haber sido trasladada a otro barco la mayor parte de la tripulación, lo reintegraba a puerto salvo al cabo de tres días y tres noches de navegación con graves averías y, en medio de repetidos ataques enemigos. El "Kelly" fué alcanzado otra vez, esta mortalmente, en aguas de Creta. Mountbatten y sus oficiales y marinos fueron salvados después de varias horas de permanencia en el agua.

Lord y Lady Mountbatten tienen dos hijas: la mayor contraía hace poco matrimonio con Lord Brabourne; la otra, la honorable Pamela Carmen Luisa Mountbatten, cuenta dieciocho años de edad y es soltera.

El mariscal Lord Wavell, a quien el almirante Lord Mountbatten sucede, fué nombrado comandante jefe de la India en 1941, y en concepto de tal planeó la defensa del subcontinente indostánico contra los japoneses victoriosos que avanzaban el Sudeste de Asia. En 1943 paró a desempeñar el Virreinato de la India en sucesión de Lord Linlithgow.

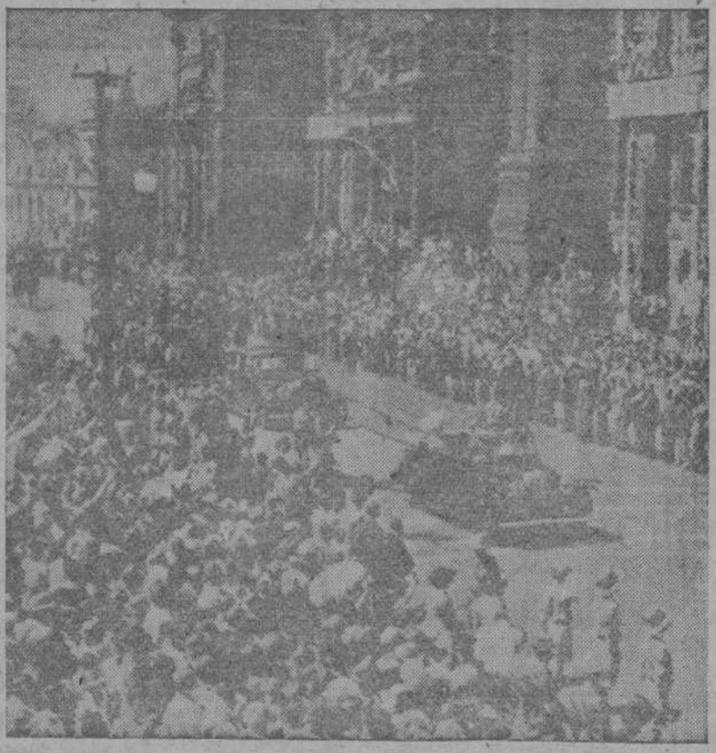
LOS REYES DE INGLATERRA LLEGAN A LA CIUDAD DEL CABO

Los reyes de Inglaterra y las princesas fueron acogidos calorosamente cuando se dirigían a su residencia, a su llegada a Ciudad del Cabo. En la fotografía se aprecia una vista general de la comitiva real. (Foto CIFRA).

El Seminario Lexicográfico, ha sido inaugurado

MADRID, 20.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se ha inaugurado esta tarde en la Real Academia Española el Seminario lexicográfico.

El secretario de la Academia, don Julio Casares, habló acerca de estos nuevos estudios de lexicografía que tanto han de ayudar a la labor de los académicos y para el cual se necesitan hombres aptos que aporten su colaboración a la tarea de la Academia para llegar a la terminación del diccionario integral de dicha Corporación. El conferenciante fué muy felicitado. (CIFRA).



LA URBE

Empieza bien su labor la nueva Directiva de la Asociación de Artistas. Una conferencia de d'Ors, el gran cineador de la prosa castellana, al servicio del Arte, constituye un premio de obra monumental. Esperemos que el contenido de la obra y su epílogo sean de la misma calidad y altura.

Y porqué no, si a dos hombres que se han lanzado a esta gran aventura les sobran preparación y entusiasmo? Yo sé que han aceptado su tarea con un sentido de misión. De misión al servicio de un arte popular. Y cuando digo popular me refiero preponderantemente a un afán de conducir al pueblo hacia la obra artística, hasta lograr, si es posible, que el Arte deje de ser, en su aspecto docente y gozoso, virtud solamente asequible a los iniciados, a los predestinados. ¿Y el alma? ¿Es que cualquier humano por el solo hecho de poseer un alma no ha recibido de Dios la capacidad para el goce de la belleza, para estrechecerse ante las obras del genio? Encauzar esta corriente emocional, o comprensiva será la mejor tarea que pueda realizar una Asociación de Artistas. Popularizar el Arte, romper el "telón neblinoso" corrido, como el velo de un arcano, ante la obra de Arte, como si el Arte estuviera desprovisto de una vital esencia humana. Lo he dicho otra vez, con la ingenuidad de quien confiesa su ignorancia sobre los secretos de la técnica. La mayor gloria para un artista residirá en el grado de emoción que logre despertar en el alma de los contempladores de sus obras. Y, sobre todo, en la virtud que despierte nuevas capacidades para la creación artística.

Tarea difícil, hecha de delicadas sutilezas, la de los docentes del Arte. El Diablo Cojuelo de mi cotidiana tertulia, sabedor de todas las minucias de la ciudad, dice que, hasta ahora, la influencia de las Exposiciones no ha trascendido más allá, en los diálogos y juicios, que al tiempo pasado en recorrer la distancia que hay entre los locales de la Asociación de Artistas y el edificio del Casino. Exageraciones de este trotacalles, con acentuado espíritu crítico; pero en el fondo hay algo de verdad en su ingeniosa salida de tono. Pues bien, la medida del éxito de la nueva Directiva habrá que considerarla en proporción al mayor ámbito que alcancen el interés, las disputas, el crecimiento de la atención de la conciencia popular hacia las tareas artísticas. Y con este augurio y esta esperanza cerramos esta breve glosa de aliento.



Sección Religiosa

SANTO DEL DIA

SAN PEDRO MIVIMENO, MARTIR

En Damasco, encontrándose enfermo, dijo Pedro a unos drabes que fueron a visitarle: "Todo aquel que no abraza la fe cristiana y católica se condena, como se condenó nuestro falso profeta Mahoma". Esta valiente imprecación le valió el martirio, pues los drabes, enfurecidos, le dieron muerte.

CULTOS

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO.—El próximo domingo, habrá misa de la Congregación, a las once y media.

Con motivo de la Cuaresma, se suprimen la misa y felicitación sebastina, por estar a esa hora ocupado el templo por las tandas de ejercicios espirituales que se vienen celebrando.

ACCION CATOLICA DE SANTA LUCIA.—Hoy, viernes, a las once y cinco de la tarde, habrá Círculo de Estudios para los Hombres de la Rama y para todos los simpatizantes.

CENTRO DE HOMBRES DE LA CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en el local de costumbre, habrá la Reunión de Estudios semanal, obligatoria para todos los militantes.

Se encarece la puntual asistencia. SANTO TOMAS APOSTOL.—Ejercicios Espirituales para los Jóvenes. Desde el 24 de febrero al 9 de marzo, dirigidos por el R. P. Domingo Coelho, C. M., con los actos siguientes: por la mañana, a las 8, misa y meditación; por la tarde, a las 6:15, rosario, meditación y plática.

El domingo, día 2 de marzo, a las 9 de la mañana, misa de comunión, y al final se dará la bendición papal a todas las ejercitantes.

Se exhorta a todas las jóvenes de la parroquia acudan a estos Santos Ejercicios.

SAN JOSE DE LA MONTANA. (PP. Capuchinos).—Ejercicios Espirituales.—Para señoras.—Por la tarde, a las 7:30, se celebra una tanda dirigida por el R. P. Dámaso de Gradefes.

Para señoritas.—Del 20 al 27 de marzo, dirigidas por el R. P. Serafín de La Maín, superior del convento.

NOVENA AL SANTO ANOEL DE LA GUARDA.—Se celebrará en la Capilla de Los Castros, desde el día 21 de febrero al primero de marzo, con misa rezada todos los días a las diez y por las tardes a las seis, rosario, novena y sermón a cargo del P. D. Enrique María de Geveio (Religioso Capuchino).

El día primero de marzo habrá misa de comunión a las diez y misa solemne cantada a las once.

Tanto las misas diurnas como los ejercicios de las tardes serán aplicados por la intención de todos los asociados y protectores.

PARA LAS JOVENES

Continúan con gran concurrencia los Ejercicios Espirituales, dirigidos por el R. P. Campo, S. J., de la Residencia de Santander.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, ¡La Virgen llama a Ejercicios a las jóvenes de La Coruña!

Sindicato Vertical de la Piel

MUTUALIDAD "GRUPO MANUAL"

Con el fin de proceder a la reedificación del reglamento de la Mutualidad, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección General de Previsión, se convoca a los propietarios de talleres de reparación y confección de calzado a medida, a reunión que se celebrará el próximo lunes día 24, a las 8 de la tarde, advirtiéndose que no podrá alegarse desconocimiento de los acuerdos que se tomen en la misma dada la transformación que en lo sucesivo se acusará en el desenvolvimiento económico de la Mutualidad.

El Padre Lamamié, nombrado Superior de la Residencia de PP. Jesuitas, de Santander

El R. P. Juan Lamamié de Cleirac ha sido nombrado Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de Santander, para cuyo destino saldrá el próximo domingo.

Se ruega a los caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio que asistan el próximo sábado, a las once de la mañana, al salón de la Residencia, para despedirse del que fué fundador y director de la Congregación.

Durante el tiempo que el P. Lamamié ha ejercido su sagrado ministerio en La Coruña, su labor ha sido muy intensa y fecunda. No solamente ha tomado parte, con infatigable celo apostólico, en numerosos actos misionales y del culto, sino que supo constituir en La Coruña congregaciones de tan marcado carácter español como la de Caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio de Loyola, Congregación que aun en el escaso tiempo que lleva funcionando ha dado pruebas de un profundo espíritu religioso y de gran actividad.

El P. Lamamié deja en La Coruña un recuerdo gratísimo y perdurable.

Al despedirnos del virtuoso religioso, lo hacemos pidiendo a Dios que le conceda fuerzas y asistencias para que en el nuevo cargo para el que ha sido nombrado, siga desarrollando con el mismo fruto y eficacia su apostólica labor.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 452.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—M. G., 23 pesetas.

"Galicia Clínica"

Acabamos de recibir el número correspondiente a este mes de la difundida revista "Galicia Clínica", que contiene un conjunto de trabajos científicos de gran interés clínico, quirúrgico y de Laboratorio, muchos de ellos enriquecidos por demostrativas gráficas que exaltan su valor pedagógico, debidos a autorizadas firmas de catédricos, profesores clínicos, internistas y especialistas que forman el Sumario siguiente:

"La Cirugía ortopédica en las secuelas de las resecciones subperiosteas diafisarias", por el catédrico doctor A. Jorge Echeverry.—"Posiciones del ciego", por el Dr. J. Puente Domínguez; "Bioquímica funcional paroxística del fascículo de His, con síndrome de Stokes-Adams", por el Dr. J. Fontán Maquieira; "La confusión del olor con el sabor puede motivar un importante error diagnóstico y terapéutico", por el Dr. S. Martínez Gómez; "Resultado obtenido con arsenicales en un caso de absceso pulmonar", por Jaime Quintanilla Ulla; "Método sencillo para la obtención del oro coloidal sensible", por el Dr. A. Santelices de la Mora; "La Penicilina en la meningitis otológica y en la osteomielitis", por Gabriel Bravo Unda; "Conjuntivitis acinética", por el Dr. J. Sal-Lenge; "Tratamiento de la coqueituche", por el Dr. Gutiérrez-Moyano; "Actividades científicas", "Libros escogidos", por el Dr. Gutiérrez-Moyano.

CRONICA DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO.—En Barcelona falleció repentinamente, al regreso de un viaje por Italia, don Enrique Ducau Aguilera, relevante personalidad de ilustre familia catalana, que desempeñaba muy destacados puestos en el orden social y económico.

Con motivo de su muerte, sus hermanos, el gobernador militar general don Juan Ferrater Tell, y su esposa, distinguido matrimonio, que lo mismo que sus hijos, cuentan con grandes simpatías en La Coruña, están recibiendo muchos telegramos de pésame.

LETRAS Revista del Hoar

VIAJEROS.—Después de haber pasado unos días en esta capital, regresaron a Serria don Luis González, prestigioso comerciante de aquella localidad, y su esposa doña Elvira Cortiñas.

Los PUERTOS

LA CORUNA

No entró ayer ningún buque de cabotaje.

Salió el "Almadén", para Sevilla, con carga general.

Fué despachado el "Cabo Sacratif" para Marín con general (saldrá hoy).

Se esperan: "Río Urumea", con patatas. Se anuncian para mañana, sábado, los buques "Monte Banderas", del Sur, y "Monte Coruña", del Norte, ambos con carga general.

MAREAS PARA HOY

Picamaras: a las 4:32 horas, 3'58 metros, y a las 16:40 horas, 3'63 metros. Bajamaras: a las 10:31 horas, 0'83 metros, y a las 22:40 horas, 0'83 metros.

EL "MAGALLANES"

NUEVA YORK, 20.—El trasatlántico español "Magallanes" zarpó esta tarde del puerto de Nueva York con rumbo a La Coruña y Bilbao. Lleva pasaje y carga general.—(EFE).

SUCESOS

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN AHOGADO

El Juzgado de Artello comunicó al de Instrucción número 2 de esta capital, que en una playa de aquel término había aparecido el cadáver de Jesús Zor Rey, de 26 años, casado, de Suevos. Dicho individuo, cuando se hallaba cogiendo percebes en las peñas de la playa de Barrañán, el 23 del pasado mes de enero, fué arrebatado por una ola y pereció ahogado, suceso del cual dimos cuenta ya en estas columnas.

LESIONADA DE IMPORTANCIA POR QUEMADURAS

En la cocina de su casa se produjo quemadura de pronóstico reservado en la cara, con acaloramiento, Dolinda Alvarez Blanco, de la calle de Juan Flórez.

DOS HERIDOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando en una fábrica de hielo se produjo lesiones en la mano izquierda, César Souza Martínez, de 18 años, de Falperra, 68.

También en accidente de trabajo, Enri que Cotejo Rey, de la Silva, se ocasionó una herida interesando perostio, en la región frontal.

La emisora de Radio Nacional en La Coruña, con averías

La Dirección de Radio Nacional de España en La Coruña, nos comunica que con motivo de una grave avería en sus instalaciones, se ha visto obligada a suspender su emisión.

Se realizan activamente los trabajos necesarios para poder reanudar el servicio en el plazo más breve posible con la máxima potencia de la emisora y todas las garantías de continuidad.

Gran Cine Coruña

HOY: "OROLEY" PRESENTA UN ESTRENO SENSACIONAL! La última creación del astro de la canción portieña

Hugo del Carril

Una bella y emocionante comedia de honda ternura y alegría juvenil desbordante

CUANDO CANTA EL CORAZON

Los más típicos tangos y milongas, que aplaudirá todo el público, cantados maravillosamente por

Hugo del Carril

Con la nueva revelación del cine argentino

AIDA LUZ

4, 6, 8, 10'45. NO-DO 215 B

Cultura Nacional

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El administrador del Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional comunicó al delegado administrativo de La Coruña, que estos días será publicado un número especial conteniendo la totalidad de vacantes de maestros y maestras a proveer en el Concurso general de traslado (turnos de reingreso y forzoso), haciéndose envíos a provincias, previo abono de su importe (tres pesetas ajemplar).

HOJA DE SERVICIOS DE MAESTROS DE LA CATEGORIA DE 6.000 PESETAS

Al objeto de cumplimentar un servicio relacionado con el Escafón general del Magisterio, todos los señores maestros y maestras de esta provincia comprendidos en la séptima categoría (seis mil pesetas de sueldo), se servirán presentar en esta Delegación una hoja de servicios cerrada y totalizada en 31 de diciembre de 1946, en la que se hagan constar todos los servicios interinos, en propiedad y propiedad provisional, acompañándose los correspondientes títulos administrativos y de ascenso. La Coruña, 20 de febrero de 1947.—El delegado.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

EMBLEMAS DE LAS POSTULACIONES DE AUXILIO SOCIAL

Ordenado por el Ministerio de la Gobernación en fecha 23 de mayo de 1943, la obligatoriedad de adquirir los emblemas de las postulaciones quincenales de AUXILIO SOCIAL, para todos aquellos que frecuenten espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, coniferías, etcétera, y habiéndose observado una notoria dejadez por parte de los industriales afectados para proveer de los correspondientes emblemas, por la presente se recuerda el cumplimiento de la citada Orden ministerial, que establece no sólo la inexorable obligación que tienen los empresarios o sus representantes de exhibir para la entrada o permanencia en los locales a su cargo, el emblema de la postulación correspondiente, sino también la obligación moral, de elevado carácter patriótico, que supone la aportación a obra benéfica de tanta trascendencia social.

VISITAS

El gobernador civil, señor Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Presidente de la Audiencia Territorial, don Luis Rubio Urra; delegado provincial de Trabajo, don José Luis Vázquez; delegado del Sindicato del Combustible; delegado accidental de la Compañía Telefónica, don Manuel Pardo Parada; y teniente de la Policía Armada de El Ferrol del Caudillo, don Santiago Méndez.

JEFATURA AGRONOMICA

SERVICIO DE LA PATATA DE SIEMBRA

A partir de hoy, día 20, se despacharán las guías de patatas de siembra desde los números 300 al 600, ambos inclusive. El precio de la variedad "Furore" es de 145'50 pesetas el quintal métrico. La Coruña, 19 de febrero de 1946.

NOTAS MUNICIPALES

Para un asunto que le interesa se ruega a don Francisco López Seljo, se persona, durante las horas de oficina, en la Sección Central de este Excmo. Ayuntamiento.

COMANDANCIA DE MARINA PRESENTACIONES

Los pasajeros Francisco Martínez Goenaga y Agustín Lage Castro, deben presentarse a la mayor brevedad en la Comandancia de Marina.

REGISTRO CIVIL

JUZGADO NUM. 1

Nacimientos: Enrique José López Cortón-Naon, José Luis Jesús Jiménez Rodríguez y María Rendal Bello.

Funciones: María Ramos Sanjurjo, 68 años, hemiplegia cerebral; Josefa Mantelga Rodríguez, 81 años, senilidad; Carmen Cardo Martínez, 79 años, senilidad; Reinado Fernández Vieiros, 42 años, insuficiencia cardíaca.

JUZGADO NUM. 2

Nacimientos: Manuel Malde Encinas, María Isabel Regueira Méndez, Eduardo Blanco Gil, María Luisa Capelele Marínas, Ovidio Alejandro Mesías Santos; Manuel Regueiro Naya y José María Mosquera Ferrero.

PALACIO DE JUSTICIA

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE JUZGADO COMARCAL

Por el Ministerio de Justicia fueron expedidos los títulos de secretario de Juzgado comarcial:

De Ginzó de Lima, don Adolfo Madarrro Romero; de Ribadavia, don Celso Martínez Rivera; de Puerto del Son, don Agustín Marquina Alvarez; de Irloja, don Juan Martínez Sánchez; de Trazo, don Manuel Mesías Mallón.

NOMBRAMIENTO DE OFICIAL HABILITADO

La Subsecretaría de Justicia municipal nombró oficial habilitado del Juzgado comarcial de Vedra a don Ramón Vidal Maquieira.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo civil.—Pontevedra: don Manuel Montes con don Alejandro Montes, sobre nulidad de contrato. Letrado, señor Martínez Nieto. Procurador, señor Villa rifo.

Cambados: doña Soledad Vidal con doña Josefa Tomé, sobre simulación. Letrados, señores Núñez de Cepeda e Iglesias-Corral. Procuradores, señores Pardo y Diz Fernández.

Santiago: don Carlos González con doña Carmen Martínez, sobre reclamación de cantidad. Letrados, señores Reino Casancho y Martínez de Llano. Procuradores, señores Sendón y Altona.

Salas de lo criminal.—Sección segunda.—Noys: contra Josefa Torres, por infanticidio. Letrado, señor Núñez Macías. Procurador, señor Sendón.

DEL MUNICIPIO

El Presidente de la Z. I. C. S. A. visitó al Alcalde

Ayer visitó al alcalde, Sr. Ozores, el presidente de la nueva entidad comarcal, Z. I. C. S. A., constituida para la industrialización de la zona del Burego. El Sr. Fernández Cuevas dio cuenta a nuestra autoridad municipal de la constitución de aquella sociedad y le expuso detalladamente la importancia de la misma.

El señor Ozores Arráiz, conocedor de la magnitud de la empresa y de la trascendencia que su obra ha de tener para La Coruña, se interesó por el gran proyecto y prometió el máximo apoyo del Municipio a la realización de los fines de la expresada entidad.

EL IDEAL GALLEGO se vende en MELLID en el comercio de D. Ricardo Parrado Abellón

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

FOX presenta un film de extraordinaria emoción

"EL CASTILLO DE DRAGONWYCK"

Un cruel drama de amor en un castillo maldito

GENE TIERNEY — VICENT PRICE

CINE AVENIDA

HOY, 4, 6, 8, y 10'45

FOX FILM PRESENTA EN MONUMENTAL ESTRENO

Conflicto sentimental

JOHN PAYNE, MAUREEN O'HARA, WILLIAM BENDIX

Director: WALTER LANG

La historia de un amor eterno. Un amor inmortal.

NO-DO 215 A. TOLERADA

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.

La formidable pelouca

LA PLAGA MORTAL

IAN KEITH y TALA BIRELL

NO-DO 214 A

MAÑANA: ERAN CINCO HERMANOS (Tolerada).

SAVOY-HOY

SEGUNDA SEMANA DE EXITO!

METRO

presenta una película impresionante

Luz que agoniza

Le amaba y le temía a la vez

CHARLES BOYER, INGRID BERGMAN

NO-DO 215 B 4, 6, 8, 10'45

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

VIDAS HEROICAS

DOROTHY LAMOUR AKIM TAMIROFF

4, 6, 8, 10'45

NO-DO 213 B. TOLERADA

MAÑANA: ¡Estreno cumbre! CUANDO LOS HIJOS SE VAN

Joaquín Pardave, Sara García

LA GRANJA

De 8 a 10: TE DE MODA.

De 11 en adelante: CENA BAILÉ.

Amenizados por la Orquesta ORPHEO

y su gran cantante FELY. Con la participación de la maravillosa pareja de Bailles de Salón Hermanos CERQUERA

LA GRANJA prepara su última Fiesta de la temporada de Invierno para fecha próxima

CINE MUNELOS

HOY, a las 6'15, 8'15, 10'30

TYRONE POWER, GENE TIERNEY

en un film de electrizante emoción

EL HJO DE LA FURIA

Acción, lucha, pasiones violentas por el amor

PARIS Once mil millones de pesetas, déficit del presupuesto francés para 1947

Se pretende enjugarlo comprimiendo los gastos civiles

PARIS, 20.—(CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMÁTICO DE LA AGENCIA LÓGOS, ANTONIO MIRA, PARA EL IDEAL GALLEGO).

Para hacerse una idea aproximada de los números que han de navegar a la deriva en esta crónica, conviene saber que un "milliard" son mil millones y que una peseta vale, poco más o menos, diez francos. Con estos dos datos por delante, ya se puede entrar sin miedo a perdiese en el laberinto de las cifras astronómicas, en el presupuesto francés del año en curso. Y así, cuando nos encontramos con que ese documento prevé unos gastos 660 millards de francos, podemos deducir, tras un ligero cálculo, que esa cantidad equivale a 66.000 millones de pesetas. En español, que yo sepa, no existe una palabra exacta, aritmética, para traducir la francesa "milliard". Nuestro milhar es, simplemente, el conjunto de mil unidades, por tanto podríamos emplearla teniendo en cuenta que en este caso dichas unidades son millones.

Los ingresos normales para el ejercicio de 1947 se estiman en 550 "milliards" o lo que es parecido, en 55.000 millones de pesetas. Por tanto, como puede verse por una simple substracción, Francia tendrá este año un déficit de 110 "milliards", es decir, de unos once mil millones de pesetas.

Estos números redondos, en magníficas totales simplificados, el estado de la Tesorería nacional francesa, según una exposición, hecha por el ministro de Finanzas, M. Robert Schuman, ante la comisión correspondiente de la Asamblea Nacional.

A partir del diez de marzo será la discusión de este presupuesto en el hemisferio del Palais Bourbon. Hay quien asegure que para esa fecha ya habrá sucedido lo irremediable, es decir, que el gobierno francés habrá tomado las medidas necesarias de tipo castroquístico para lo menos, llevar a la práctica el proyecto de presupuesto que ha presentado M. Schuman. Primero se aplazará y después se entablará su discusión en la Cámara; esto es lo que se augura. El procedimiento no será muy democrático, pero, según los entendidos parece ser que en cuestiones de contabilidad, de sumas y restas, en materia de finanzas, en fin, dos y dos siempre son cuatro, por mucho que se empeñen en lo contrario ciertos partidos políticos. Los 660 millards de gastos se descomponen en: 490 para gastos civiles, 160 para militares, y 10 destinados a los créditos necesarios para la revalorización de la función pública y el aumento de las pensiones. Esto quiere decir, si no me equivoco, que, en efecto, se van a aumentar los sueldos de los funcionarios públicos y las pensiones. Pero, por otra parte, se dice que el déficit de 110 millards deberá ser enmendado, todo o en parte, no mediante el aumento de los impuestos o la creación de ingresos nuevos sino por una serie de comprensiones en los gastos civiles. Por tanto, puede deducirse que va a seguir la pda en los escalafones de la Administración, aunque luego los funcionarios que queden, que se salven de la cuenta, estén mejor pagados. Y aquí se

plantea el problema humano de la clase media francesa: ¿Qué es mejor: que pague más o que todos estemos colocados en una oficina?

Uno de los síntomas por los que ciertos economistas franceses son optimistas en cuanto al porvenir del franco, y a su posible defensa desde el Ministerio de Finanzas es, simplemente, que el pueblo francés, durante el año 1946, ha respondido a los llamamientos del fisco y del crédito estatal. Aquí la gente paga sus contribuciones e impuestos, y, por añadidura, acude a comprar Bonos del Tesoro. "No hay que forzar este natural desprendimiento. Si mañana obligamos a canjear los billetes de cinco mil francos por bonos, corremos el riesgo de desprestigiar el crédito que éstos tienen", dicen los conservadores y partidarios de medidas de prudencia. Otros quieren cortar por lo sano y retirar de la circulación "como sea", los grandes y bonitos billetes de cinco mil francos, que antes de la guerra casi no se veían y ahora circulan por tiendas y tabernas. Y en esto está la discusión que parece ha de quedar resuelta antes del diez de marzo.

En cuanto a los ingresos, las "plus values" del ejercicio 1946 han alcanzado ya cerca de 140 millards con relación a las previsiones iniciales. Esta cifra y este hecho son la base de todos los optimismos.

Pero, antes del diez de marzo, la Asamblea ha de votar el presupuesto extraordinario, cuyo montante total se eleva nada menos que a 260 millards, 122 para el plan Monet, tipo industrial; 142 para gastos de reconstrucción, 20 para subsidios a los sinistrados, 3 para la reconstrucción de los territorios de ultramar, 45 para obras militares y 30 para modernización de la red ferroviaria. Claro que la ejecución de este presupuesto extraordinario está condicionada no sólo por los créditos abiertos con este fin determinado, sino también por las posibilidades, disponibilidad y medio de la mano de obra y de otros materiales.

La emisora B. B. C. acusada en la Cámara de los Comunes

Se aprobó un crédito de 225 millones de pesetas para la radiodifusión

LONDRES, 20.— La emisora londinense B. B. C. ha sido acusada de inmoral, de mal gusto y de recibir dinero de empresas particulares para divulgar determinadas canciones, en el debate celebrado hoy en los Comunes, al concederse el crédito adicional para emisoras de radio.

El debate fue iniciado por el diputado Jean Mann, laborista de la circunscripción de Cambridge. Combatió un programa de la emisora en cuestión, en el que son protagonistas varias muchachas escocesas que se enamoran de un determinado individuo que siempre termina entonando unas canciones que la B. B. C. denomina "melodías". "Las verdaderas escocesas", declaró el diputado—no perderían jamás la cabeza por un hombre capaz de cantar semejantes tonterías. Los programas de la B. B. C. con estas aventuras amorosas, son inmorales y deben tomarse las medidas oportunas para que no sean divulgados".

Seguidamente, el diputado conservador Walter Elliott, protestó por el hecho de que por el espacio de cuarenta días y cuarenta noches, la citada emisora ha divulgado canciones de un norteamericano. "Algunos radiosocuchas—dijo—sienten debilidad por este cantante, pero los vecinos no tienen por que soportar esas canciones".

Finalmente, el socialista Geoffrey Cooper, suscitó la cuestión de que la emisora B. B. C. recibe sumas de entidades particulares para divulgar canciones determinadas. Fue mandado callar cuando pedía que se abriese una investigación acerca de este asunto.—(EFE).

CREDITO ADICIONAL, APROBADO

LONDRES, 20.—Una suma equivalente a 225 millones de pesetas, ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes como crédito adicional de radiodifusión. Varios diputados criticaron intensamente, en el breve debate celebrado con este motivo, a la emisora B. B. C., acusándola de perseguir objetivos puramente comerciales.—(EFE).

Albania, ante el Consejo de Seguridad

La presencia de buques ingleses en el Canal de Corfú, constituye una provocación, según el delegado albanés Ha quedado demostrado, afirma Cadogan, que Albania colocó las minas

Manolete, autorizado a negociar con la Unión Mejicana de matadores

Los toreros españoles dan una nueva prueba de transigencia

MADRID, 20.—El Sindicato del Espectáculo ha autorizado a los toreros españoles en Méjico para que gestionen el arreglo con la Unión Mejicana, a cuyo objeto acaba de cursar un cablegrama al diestro "Manolete". Se ha hecho pública una nota en la que se dice que, con motivo de la negociación llevada para el intercambio taurino entre España y Méjico se ha querido difundir la opinión de que los actos y resoluciones de la Junta Sindical de Matadores de Toros han estado influidos por motivos de carácter personal.

Leída la información documental de las negociaciones en la Asamblea de matadores de toros que se celebró el día 18, todos los asistentes coincidieron en estimar que estaba bien probada la voluntad de no romper el convenio y que ha sido la Unión Mejicana la que lo ha rescindido unilateralmente. De no haberse producido las insidiosas especies de referencia, la Junta de matadores de toros españoles no hubiera aprobado cualquier nueva iniciativa española de negociaciones. Pero considerando lo delicado de este asunto y como una prueba más de la rectitud del procedimiento seguido, el Sindicato, a propuesta de la Junta ha resuelto autorizar a negociar con la Unión en Méjico a una comisión presidida por "Manolete". El resultado a que llegue esta comisión, para ser válido, habrá de ser ratificado posteriormente en este Sindicato Nacional con participación de las Juntas de matadores de toros, novilleros y subalternos, cada una en la parte que le afecte.

El telegrama dirigido a "Manolete" está concebido en los siguientes términos: "Asamblea subalternos opina debe mantenerse acuerdo de 1945 hasta nueva negociación. Matadores reunidos Asamblea ratificaron puntos fundamentales negociación. Autorizamos negociación ustedes. Resultado cualquier gestión tendrá que ser ratificado por este Sindicato antes del comienzo temporada española".

Reunión de la Asamblea Nacional de Empresas periodísticas

MADRID, 20.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se ha celebrado la Asamblea Nacional de Empresas periodísticas. Presidió la reunión de la mañana el jefe nacional del Sindicato, señor Guillén Salaya, con el jefe de Sector Prensa y el jefe del Servicio Comercial. Se leyó la memoria de actividades del Sector Prensa del Sindicato, en la cual se dió cuenta de la misión importante del jefe del Grupo de Publicidad, Federico Subirats, y jefe de Corresponsales y Ventas, Pedro Crisólogo.

A las seis de la tarde se reunió nuevamente la Asamblea, que fué presidida por el director general de Prensa y Jeraquías nacionales del Sindicato.—(CI-FRA).

Impiden que se vendan periódicos belgas, en París

PARIS, 20.—Varios vendedores de Prensa que se dedicaban a la venta de periódicos belgas a la salida de una boca del "Metro" de París, fueron atacados por un grupo de huelguistas de Prensa; quien les ocupó los periódicos, rompiéndolos a continuación. La Policía parisiense se vió obligada a intervenir, restableciendo el orden inmediatamente.—(EFE).

Crónica de Londres

(CONTINUACION DE PRIMERA)

para la redacción de este programa se iniciaron ya en 1945.

El manifiesto es muy largo. Forma un folleto de 32 páginas y consta de dos partes. La primera, una declaración de principios; está firmada por ciento diez personas, todos los que se han adherido a él o tomaron parte en las negociaciones; la segunda parte, la aplicación de esos principios a dos actuales problemas de Inglaterra, sólo lleva las firmas de los promotores. Se trata, como el título indica, de un documento antisocialista. La tesis del mismo es que los socialistas dan a la intervención del Estado en la economía un sentido estrecho y en cierto modo opresor, y que es posible dar a esa intervención, necesaria en muchas ocasiones, el carácter de un estímulo algo más que la mera posesión de unas cuantas industrias. Tal como la practican los socialistas, la intervención del Estado es un peligro para la libertad, porque se ven obligados de continuo a establecer más y más restricciones. Los firmantes del manifiesto advierten que no se trata de crear un nuevo partido. Someten sus ideas a la crítica general y piensan todavía publicar más documentos sobre cuestiones concretas. De este modo ofrecerán al pueblo inglés una alternativa al programa actual del socialismo inglés.

LOS LIBERALES SE INDIGNAN

La primera consideración que salta a la vista es el voto de censura implícito que el propósito encierra para los dos partidos de la oposición. Pero la realidad es que los acontecimientos han anulado por lo menos algo de lo que se esperaba de este proyecto, cuando fué concebido allá por los últimos meses de 1945. Entonces se trataba de hacer frente a una marea que se había manifestado con fuerza irresistible en las elecciones generales, e invocando los riesgos que amenazaban a la libertad atraer a los liberales a una inteligencia. Pero la situación ha cambiado, a lo menos en muchos de sus aspectos. La crisis actual ha hecho revivir muchas esperanzas. Es verdad que el Gobierno todavía no ha perdido ni una sola elección parlamentaria, aunque las mayorías socialistas han quedado muy reducidas. Pero en los distritos municipales empieza a ser frecuente la reconquista de los puestos por los candidatos conservadores. En menos de dos meses se puede contar hasta una docena. Todas ellas anteriores a la crisis actual.

Nadie se atrevería a decir que esto anuncia el verano, pero nadie puede darle un significado pesimista. Mas los liberales también se sienten esperanzados. Han hecho un enérgico esfuerzo de organización y han tenido algún éxito electoral. Consiste en recoger votos que no son "torios" y que se acercaron al Labour Party a falta de otra mejor solución. Por ello han condenado enérgicamente el manifiesto como un intento insidioso de los conservadores para desarticular el liberalismo británico. No creemos que esa acusación tenga fundamento. La buena fe de los que firman es indis-

cutible. El éxito no lo es tanto. Siempre ha sido muy difícil trazar una frontera y en el fondo esa es la intención de los redactores del documento: señalar los límites que no debe pasar la acción del Estado. Pero sería muy difícil que consiguieran estos hombres lo que la Humanidad discute desde que se demostró que la autoridad era necesaria.

1947 SERA EL AÑO MAS FRIO

Entre tanto, los meteorólogos siguen pronosticando tiempo frío e muy frío. En el Observatorio de Kew han registrado 17 días seguidos sin sol, lo que no había sucedido desde el año 1895. El Observatorio del Ministerio del Aire, más afortunado, ha recibido en estos días seis minutos de sol. Desde 1880 sólo tres inviernos han sido más crudos que el actual y si los pronósticos se cumplen, el año 1947 ocupará el primer puesto, mera satisfacción deportiva a que hubiéramos renunciado sin dificultad. Lo peor de la situación está vencido y será posible empezar a levantar algunas restricciones industriales. Una cosa parece segura, nuestros lectores no se sorprenderán al saber que por lo menos en lo que queda de año, hasta que no se tengan aseguradas las reservas del invierno, el combustible y la energía eléctrica van a estar reglamentados, si no racionados. Aun en esto ha estado desgraciado mister Shinwell que anunció las restricciones como una cosa pasajera de días solamente. Pero al cabo de quince días de trabajar a la desesperada y de suprimir hasta la radio, se ha conseguido aumentar las reservas en lo necesario para el consumo de tres o cuatro días. Es imposible hacer una demostración más clara de los recursos que Inglaterra posee y los esfuerzos que tiene que hacer.

Hoy, como símbolo de las cosas sorprendentes, hemos encontrado en el "Times" una caricatura. No era del periódico sino del "Punch" que, como tantos semanarios, vive ahora hospedado en las columnas de los diarios.

El "Daily Graphic", el más generoso de todos, deja una página cada día a los colegas suspendidos por la nevada. Para leer algunos de éstos es ahora necesario comprar media docena de periódicos, en los que van apareciendo artículos y secciones a las que les falta su tribuna habitual.

VOTACION FAVORABLE A FRANCO EN CAMBRIDGE

El parlamento de los estudiantes de Cambridge ha aprobado por 73 votos contra 69 una moción en la que se declaraba que el Gobierno Franco no es un peligro para la paz.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro, a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.



Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de calidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIA. Autorizada por la Censura núm. 750 provisional.

LAKE SUCCESS, 19.—En el Consejo de Seguridad ha informado sobre el caso de las reclamaciones de Gran Bretaña contra Albania, el representante de esta nación, Bysni-Kapo, quien ha empezado el debate diciendo: "La entrada de barcos de guerra británicos, en línea de batalla, en el canal de Corfú, constituye indudablemente una provocación contra la soberanía de Albania. Mi país está en su perfecto derecho a proteger su soberanía y sus aguas jurisdiccionales. La actitud de Albania no fué contraria a los derechos de tránsito de paz, ya que no era esta la actitud de los barcos ingleses al pasar por el canal".

Bysni-Kapo añadió que Albania nunca había reconocido el derecho de nadie a convertir el canal de Corfú en un lago de tráfico internacional. El representante albanés concretó su punto de vista en los siguientes puntos:

Primero.—Cuando los barcos británicos pasaban por el canal de Corfú llevaban los cañones apuntados hacia la costa de Albania.

Segundo.—Albania no fué informada nunca de que Inglaterra estaba dragando las minas del canal, y era natural que el Gobierno albanés tuviese conocimiento de este hecho y que incluso tomara parte en el mismo.

Tercero.—El dragado de las minas en el canal se efectuó sin permiso de Albania.

Cuarto.—El hecho de que Albania no dispone de suficiente equipo de dragaminas, es prueba suficiente de que esta nación no pudo retirar las minas del canal. Tampoco fué ella quien las colocó.

Kapo terminó diciendo que Albania rechaza enérgicamente las acusaciones de Gran Bretaña y recordando que ya antes del incidente de las minas los barcos británicos habían provocado a la nación albanesa, conculcando la soberanía de sus aguas jurisdiccionales.

Después ha acusado a la Gran Bretaña de interpretar falsamente la política albanesa y de tergiversar los hechos, principalmente por medio de la propaganda mendaz de la B. B. C. de Londres. Acusó también a la misión militar británica en Albania de colaborar con las tropas alemanas, que aún se encuentran en aquel país, contra los patriotas albaneses.

Después de atacar al Gobierno británico por fomentar las provocaciones griegas contra Albania, dijo que "El Gabinete inglés está usando el caso de Albania como excusa para envenenar, no sólo la opinión del mundo para que se vuelva contra la acción albanesa, sino también para que los que afuera son amigos de ella, le retiren sus simpatías".

INTERVENCION DE CADOGAN

Después que el representante de Albania, Kapo, hubo terminado su discurso ante el Consejo de Seguridad de la ONU, y una vez traducido al inglés, se levantó a hablar el delegado británico, sir Alexander Cadogan, quien afirmó que el discurso del representante albanés había demostrado "los motivos de Albania para colocar las minas, agregando que "nueve décimas partes del discurso no tienen nada que ver con la cuestión que se está ventilando, pero que la oración de Kapo ha sido importante en general, porque ha traicionado las intenciones del orador: Albania la molestaba el paso de nuestros barcos, y repentinamente aparecieron las minas en los sitios estratégicos. El discurso refutaba nuestros argumentos y hace patente el que Albania colocó las minas. Albania no tiene derecho a imponer su ley a nadie mediante el uso de actos explosivos".—(EFE).

EL POTE
BATERIA DE COCINA
Plaza de Pontevedra
La Coruña
E. Purcallas
OCULISTA
Traslada su consulta a Riago de Agua,
50-1.º (Frente al Teatro Rosalía)

NO HAY TERMINO MEDIO!
AFEITARSE CON CREMA
RAPIDE
O DEJARSE LA BARBA
ES UN PRODUCTO
Marlice

DEPORTES

Libros deportivos

El "Reglamento de fútbol comentado", de Escarlin (1)

Nuestro querido colaborador y nombrado árbitro internacional, Pedro Escarlin, ha dado a la publicidad la sexta edición de su magnífico "Reglamento de fútbol comentado", que, como las anteriores, despertará la atención de jugadores, críticos, aficionados y clubs.

Pedro Escarlin, en esta nueva edición, introduce las resoluciones oficiales dictadas por la F. I. F. A. en todos los casos que le fueron consultados por las diferentes Federaciones a ella afluídas, logrando plenamente liberar a su libro de esa aridez característica de toda compilación de normas positivas, pues, además de sus juiciosos, y sólidamente fundamentados, comentarios—fruto de los grandes conocimientos que posee y de la experiencia de su labor arbitral, prestigiada por tan constantes éxitos en los mejores Estadios europeos—inserta datos estadísticos e históricos sobre las competiciones oficiales de nuestra nación, actuaciones internacionales, jugadores españoles que han tomado parte en las mismas, etcétera, etc., que dan a la obra una amabilidad e interés muy destacables.

Para cuantos deseen estar al corriente de las actividades futbolísticas y de su regulación, el "Reglamento de fútbol comentado" es un auxiliar valiosísimo e imprescindible, y es, también, un acierto indiscutible del querido Escarlin, que, superando, sea todos los años, viene prestando, con la difusión de aquél, un señalado servicio al deporte del balón, al conseguir incrementar el nivel cultural, deportivo de los aficionados y jugadores y lograr, igualmente, otro resultado de verdadera trascendencia: que los árbitros lo conozcan y lo apliquen con la unidad de criterio que brota de la confianza que éstos tienen depositada en su autor, cuyos consejos siguen todos sin vacilar.

El libro, que ha sido declarado por la F. I. F. A. como de "utilidad y evidente interés", se encuentra ilustrado con profusión de gráficos explicativos de jugadas susceptibles de diferente interpretación, y está precedido por el maestro de periodistas deportivos, José María Mateos, que hace un bello análisis de la labor arbitral, bajo el sugestivo título "El árbitro ante el orficio".

Al agradecer al querido amigo su cariñoso envío, y felicitarle por esta nueva edición, que mejora las anteriores, le aseguramos un pleno éxito de venta, deseando, también, que se divulguen sus enseñanzas, para aprender buena parte de nuestros árbitros cuanto aun ignoran para poner coto a ese ambiente de fría hostilidad con que se les trata en todos los campos, precisamente porque se echan muy de menos en ellos, esas dotes de competencia, autoridad y equitativo criterio, que deben acompañar a las decisiones de quienes están encargados de hacer cumplir, por cauces deportivos, los encuentros balompédicos.

FRANJILLA

(1) "Reglamento de fútbol comentado". Por Pedro Escarlin Morán, árbitro internacional, miembro de la Comisión de Arbitraje en la F. I. F. A.—Editorial Puayo.—Madrid.

LAUREANO MARTINEZ
ABOGADO
Marina 16 y 17, D. A. J. 1.º tel. no 2631
LA CORUÑA

LA SEÑORA

D.ª Inocencia Quiroga Fuentes

Falleció el 20 de febrero, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. — R. I. P. —
Sus apenados hermanos don Luis y doña María, sobrinos, primos, y los señores de Aguilera.

PARTICIPAN a sus amistades un sensible pérdida, y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio General, hoy, a las cinco y media de la tarde; así como al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 23, a las diez y cuarenta y cinco, en la Iglesia Parroquial de San Jorge, por todo lo cual les quedarán agradecidos.
Casa mortuoria: Alameda, n.º 25-1.º (Gran Funeraria).

Quinto aniversario de la señora

Doña Manuela Fernández Veiga
Que falleció el 21 de febrero de 1942, y tercero de su madre

Doña Carmen Veiga Vázquez
Que falleció el 29 de abril de 1944.
D. E. P.

Su esposo e hijo político D. Santos Pozuelo Fernández; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas. Las misas que se celebren hoy día 21, a las 8 y 9'30 en la Iglesia parroquial de Sta. Lucía, y las que se celebren en Villamandos (León), serán aplicadas por su eterno descanso.



No obstante lo que ayer se dijo sobre los partidos que el domingo iba a jugar el Deportivo, resulta ahora que habrá alguna modificación.

—¿Cuál?
—Pues la Orensana envió un telegrama diciendo que por haber resultado lesionados algunos de sus jugadores el domingo último, no podían concertar el encuentro.

—¿Y no sería por qué les pareció mucho dinero el que le habrá pedido el Deportivo?
—Hombre; yo de eso no sé nada.

—¿Jugarán, pues, los blanquizules en otro campo gallego?
—Por de pronto el Pontevedra está dispuesto a recibirlos o a venir al Estadio. Eso queda a elección de los de la Marina, según comunicaron telefónicamente hace unos momentos (por ayer).

—Pero aquí no venía a jugar la Lucense?
—En eso se está, aunque los de la ciudad del Sacramento todavía no han dicho ni pío, después de recibir el telegrama deportivista.

—¿Entonces?
—Grafía desea que sus chicos actúen en campo grande y por eso podría ocurrir que un equipo—el que había de ir a Orensana—se desplace a Lugo y el otro recibiría la visita de los pontevedreses.

—¿Sabes qué está demasiado resuelto todo eso?
—De acuerdo. Mas ¿qué quieres que haga el club herculino, el sus propósitos le van fallando? Algo así como lo que le viene ocurriendo con los elementos a los que les ocha el ojo.

—¿Es que tampoco va a venir el interior de que me hablaste?
—Sí; eso parece seguro. Como, también, vendrá un extremo izquierdo, de quien se tienen muy buenas noticias. Lo malo es si luego son del montón y hay que devolverlos. Porque, por lo visto, todos son magníficos hasta que visten nuestra camiseta.

—¿Algo más?
—Sí; que Fernández Otero sale para su casa debido a la enfermedad de su madre y que a Liana, que está en Oviedo, se le ha dicho que regrese inmediatamente, pero duda de obtener billete para trasladarse a tiempo de actuar el domingo. ¡Ah! Y que a Bienzobas le ha mordido un caballo en la calle de San Andrés?

—¿Un caballo?
—Lo que oyes. Y con tanta fuerza que tuvo que ir a curarse al médico y no pudo entrenar. Pero por fortuna la cosa es leve.

—¿Se preparó ayer el equipo?
—El equipo y los restantes jugadores. Otras dos horas, largas de educación física. Y mañana (por hoy) sesión de campo, si el tiempo lo permite. Además Grafía ha encargado unas porterías de baloncesto, pues quiere que los equipistas se adiestren en ese deporte que es muy completo y permite mantener en buena forma a cuantos lo practican.

—¿Sabes que este Grafía nos está resultando, también, muy completo...?
INDISCRETO.

FUTBOL MODESTO

G. DEPORTIVO DE SANTA LUCIA

Se ruega a todos los jugadores de la sección de fútbol de esta Sociedad, se presenten en el local social el próximo domingo día 23 del actual, a las 10'30 de la mañana, al objeto de celebrar un partido de entrenamiento.

Ayer volvió a entrenarse el equipo nacional

Zarra tuvo que retirarse por enfermedad visual

MADRID 20.—Esta mañana en el campo de fútbol de la Ciudad Universitaria ha tenido lugar el encuentro de entrenamiento del equipo nacional, actuando de grupo entrenador el Atlético de Madrid reforzado con varios jugadores preseleccionados.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Equipo blanco: Elizaguirre; Querejeta, Curta; Gonzalvo III, Sans, Nando; Epl, Arza, Zarra, Herrerra, Antón.

Equipo rojiblanco: Bañón; Riera, Aparleto; Farias, Ipiña, Cuenca; Junco, Taltabull, Lángara, Guillermo, Ramón, Escudero.

Arbitró el miembro de la Federación Española Sr. Isasi y estuvieron presentes el preparador Moncho Enríquez y el masajista Birlchinaga.

El seleccionador nacional, D. Pablo Hernández Coronado no pudo asistir a este partido preparatorio.

El extremo bilbaíno Gainza no pudo alinearse por hallarse fuertemente lesionado en una rodilla, permaneciendo todavía en Bilbao y el interior del Valencia, Igoa, no fué alineado por darle un descanso a la ligera lesión que también padece en una rodilla. Igoa fué al campo y presenció el partido al lado de una de las porterías.

El partido fué de juego suave. Destacó la superioridad del grupo seleccionado sobre el entrenador. Dominaron más los blancos. Herrerra estuvo algo flojo y Antón no acostumbrado al ala en que fué alineado, poco pudo hacer. Entre los rojiblanco destacó Ipiña, Riera y Aparleto, así como Bañón que realizó espléndidas paradas.

Lángara estuvo lento, pero en cambio tiró bien a gol. La delantera rojiblanca fué más débil y tiró menos a gol que la contraria.

En la segunda parte continuó el dominio blanco y mediada la misma, Zarra se quejó de que veía todo doble. Efectivamente, en uno de los tiros que dirigió contra la puerta de Bañón manifestó que había visto dos balones y dos porterías. Inmediatamente fué trasladado al botiquín de los campos de la Ciudad Universitaria, donde fué atendido. El jugador bilbaíno dijo que veía todo entre nubes. Ato seguido le fueron hechas varias pruebas con cerillas y un tablero de cuadrados. Con los dos ojos abiertos veía todo doble, mientras que tapando uno de ellos, la visión era completamente normal. En vista de ello y para evitar mayor retraso en un reconocimiento más concienzudo, los doctores que le asistieron, ayudados por alumnos de la Facultad de Medicina, decidieron trasladarle inmediatamente a Madrid como así se hizo.

En este segundo tiempo el grupo blanco jugó sin delantero centro lesde la ausencia de Zarra. Esto motivó que las fuerzas se igualaran, jugándose hasta el final con dominio alterno.

En total, los mejores por el bando blanco fueron Elizaguirre, la pareja de defensas, el ala derecha del ataque y

Joe Louis propina un duro castigo al chileno Arturo Godoy

SANTIAGO DE CHILE 20.—Se ha celebrado una importante velada de boxeo cuya atracción principal fué la exhibición de Joe Louis frente a Arturo Godoy.

El campeón mundial noqueó prácticamente a su contrincante en dos ocasiones. La agresividad demostrada por el chileno ante su público, hizo que la exhibición se transformara en algunos momentos en verdadera pelea con decisión y con resultado adverso para el chileno.

En el segundo asalto, después de numerosas arremetidas del chileno, Louis lo derribó con un potentísimo gancho de izquierda al estómago, quedando Godoy sobre las cuerdas de su rincón hasta el toque de la campana.

En el tercer asalto, Godoy quedó derribado nuevamente por un neto "cross" de derecha a la mandíbula, que lo dejó prácticamente inconsciente, hasta que el árbitro, Luis Firpo, lo levantó para llevarlo a su rincón con objeto de que se repusiera. En el sexto asalto, Godoy fué nuevamente derribado, notándose en todo el transcurso del combate que Joe Louis podía ponerle fuera de combate a voluntad.

El último combate fué entre el campeón chileno de los medios ligeros, Carlos, y el peruano Luciano Carrillo. Venció por puntos el chileno después de diez asaltos.

Han asistido 25.000 espectadores. La reunión se celebró en el Estadio Nacional.—ALFIL.

El equipo suizo Greenchen jugará en Barcelona

BARCELONA 20.—Merced a las gestiones realizadas por el deportista suizo residente en nuestra ciudad, señor Segoori, han llegado a buen término las negociaciones entre el F. C. Barcelona y el conjunto suizo, Greenchen, cuatro de cuyos jugadores formaron en el equipo nacional de Suiza que luchó en Lisboa. El partido se verificará el próximo día 19 de marzo, en Las Cortes, y será el único que el Greenchen juegue en nuestra Patria.—ALFIL.

Gainza no podrá jugar contra Irlanda

BILBAO 20.—Desdichadamente Gainza no podrá jugar contra Irlanda. El médico que ha examinado al esquinero que padece ha diagnosticado que debe guardar por lo menos una semana de reposo completo y otra de semireposo para, al cabo de 15 días, comenzar nuevamente los entrenamientos.—ALFIL.

Zarra mientras estuvo en el terreno. En el grupo rojiblanco, Bañón, la pareja de defensas y el medio Farias. Después del entrenamiento los jugadores se retiraron con el preparador Enríquez al hotel.—ALFIL.

†
EL SEÑOR
DON JUAN SOLER JUBERT
FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL CORRIENTE A LOS 64 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Simona Alonso Onrubia; hijos Rosa y Francisco; hermano Ramón (ausente); hermanos políticos María Morell, Alejandro González, Nieves Alonso, Francisco Moreno, Florencio Alonso e Isabel Román (ausentes); tíos, primos y demás parientes (todos ausentes),
DAN las más expresivas gracias a todas las personas que se han dignado asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General y al funeral de entierro.

†
LA SEÑORITA
Hermenia González Pruneda
(EMPLEADA DE "LA VOZ DE GALICIA")
HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS S. SACRAMENTOS
D. E. P.
Su Director espiritual don José Gallego; sus hermanos Santiago (ausente) y María Dolores; primos, sobrinos, y demás familia; sus amigos don Ricardo Soñán y familia; doña Carmen Veira y familia,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar mañana, sábado, día 22, a las doce horas, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria: REAL, 40-2.º

†
LA SEÑORA
Doña Manuela Vilaboy Chao
Falleció el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.
D. E. P.
Su apenado esposo D. Celestino Pajón Vázquez; sus hijos Manuel y Georgina; padres políticos Constantino Pajón y Concepción Vázquez; hermanos José, Constantino, Vicente y María; hermanos políticos Narciso Pajón, José Pérez, Celia Cheda, Amparo Pajón, Aurora Ramil y Candelaria Franco; sobrinos, primos y demás familia.
RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico hoy, a las 5 de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: Avenida Finisterre, núm. 130.
No se recibe duelo. (Funeraria Varela)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Doña María de la Concepción Prego Rubal
Que falleció en la Paz del Señor, el día 20 del actual, a las tres de la madrugada, después de recibir los S. S. y demás Auxilios Espirituales. — R. I. P. —
Su Director Espiritual R. P. Fulgencio (Capuchino); su apenado esposo don Daniel Rivas Suárez (Maestro Nacional en Pravia, Cambre); su hija M.ª del Pilar Rivas Prego; hermanas doña Amparo (Maestra Nacional en La Coruña) y doña María del Carmen Prego Rubal (Maestra Nacional en Veiga, Culleredo); hermano político don Servando Tajes López; sobrinos, primos, y demás parientes,
SUPLEN a una oración por su eterno descanso y se dignen asistir al funeral de entierro que tendrá lugar hoy, a las doce, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, a la una de la tarde, por todo lo cual les quedarán agradecidos.
Casa mortuoria: FEDERICO TAPPA, núm. 84-1.º (Gran Funeraria).

†
Quinto aniversario de la señora
Doña Manuela Fernández Veiga
Que falleció el 21 de febrero de 1942, y tercero de su madre
Doña Carmen Veiga Vázquez
Que falleció el 29 de abril de 1944.
D. E. P.
Su esposo e hijo político D. Santos Pozuelo Fernández; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas. Las misas que se celebren hoy día 21, a las 8 y 9'30 en la Iglesia parroquial de Sta. Lucía, y las que se celebren en Villamandos (León), serán aplicadas por su eterno descanso.

CRONICA REGIONAL

SANTIAGO

PARA RECABAR APOYO DEL GOBIERNO EN PRO DEL AÑO SANTO

SANTIAGO, 20.—Es criterio del Comité del Año Santo que esta anualidad sea entre todas las que ha registrado la historia la más espléndida.

Hay muchos proyectos para su logro, pero todos no pueden tener la realidad con que fueron expuestos, si se carece de dinero.

En este sentido, con un celo desmedido, el Comité orienta sus afanes a vencer las dificultades.

Las miradas de España se deslizarán en el mes de marzo una Comisión para recabar el necesario apoyo económico. Esta Comisión, nos informan, será presidida por el señor Obispo Auxiliar don José Souto Vizoso.

FESTIVALES UNIVERSITARIOS EN LUGO Y SANTIAGO

Entre los alumnos al último curso de Medicina fue constituido un cuadro artístico que actuará el 28 del actual en Lugo. El 14 de marzo repetirá la función en Santiago.

El fundamental motivo de estos festejos es recaudar fondos para la excursión de fin de carrera que a últimos de marzo proyectan efectuar a Lisboa.

FELICITACIONES A UN NUEVO PREGADO

El nuevo Obispo Auxiliar de Febo, don Pedro Francisco Aldemundo Dorrego, fue Provincial Seráfico en Santiago y Vice-rector del mismo convento, donde explicó Filosofía.

Además desempeñó el cargo de Visitador de la O. T. de San Francisco.

Su nombramiento fue acogido con gran satisfacción en Compostela.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis Difteria
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Martínez Rumbo
Especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7
Terres Herrer, 7 y 9 — Teléf. 2144

Folla-Cisneros y Fernández
VIAS URINARIAS, PIEL Y CANCER
Difteria, electrocoagulación. Radium
GABINETE RADIOGRAFICO. Equipo portátil de Rayos X. Marcol del Adm. 2 y 4, entresuelo (Edificio Barriá). Teléfono 1286. La Coruña

Dr. Jaime Iglesias
Suspende su consulta hasta nuevo aviso para proceder a la instalación de nuevo aparato de Rayos X

Dr. Carlos Calderón
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdeolla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas: San Rafael y Niño Jesús (Madrid).—Especialista en huesos y articulaciones. Cirugía Ortopédica y Vasos. —Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Real, 36-2. Tel. 3170

Dr. José Botas Blanco
Del Cuerpo de Médicos Forenses por oposición. Médico de Prisiones por oposición. Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. Plaza Maestro Mateo, 14.

Rafael Reparaz Alonso
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 144-1.

Dr. J. Vázquez Sebastián
Especialista en Piel y Venéreas, Avenida de J. Lombardero, 8 Dpto. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7.

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del Corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83, SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 13-20. (Edificio del Cine Avenida). Teléfono 2955. La Coruña.

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA Y PROSTATA
Real, 38-1. Izquierda. Teléfono 2486

A. Castiella Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X, portátil. Plaza de Galicia, 22. Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina — Cirugía — Rayos X
Consulta de 11 a 1 en el Sanatorio Alaroz, y de 5 a 7 en Real, 36, segundo. Teléfono 3170

donde se conserva un buen recuerdo del Padre Aldemundo, al que con este motivo, por sus amistades, le fueron dirigidos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy entusiasta de Aldemundo.

La Comunidad Franciscana asistió esta tarde a un Te Deum en acción de gracias por el nombramiento del Padre Aldemundo.

EXAMENES DEL DOCTORADO DE MEDICINA

Dieron comienzo en la Facultad de Medicina los exámenes de fin de curso del Doctorado. Los que recibirán este título en la primera promoción, son 40.

Doctor M. Alvarez Alvarez

Cirujano, especialista en huesos y articulaciones

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO, POR VIAJE DE ESTUDIOS AL EXTRANJERO

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA
EL FERROL DEL CAUDILLO, 20.—Embarca en el crucero "Almirante Gervera" el capitán de Infantería de Marina don Antonio Chao Pérez.

—Embarca en el crucero "Galicia" el oficial del mismo empleo y Cuerpo don Carlos Fiol Menso.

—Embarca en el mismo buque el teniente de Infantería de Marina don Dionisio Peñaranda y Ponce de León.

—Embarca en el cañonero "Vasco Núñez de Balboa" el teniente del mismo Cuerpo don Ezequiel Dávila Tamayo.

—Desembarca del crucero "Galicia" y pasa destinado al Tercio de Levante el teniente de Infantería de Marina don Francisco Bernal Logroño.

—Pasa destinado al Tercio del Norte al alférez de Infantería de Marina don Manuel Taboada Platas.

—Se autoriza al teniente de Infantería de Marina don Manuel Muñoz Hurtado para usar sobre el uniforme la Medalla de la Vieja Guardia de F. E. T. J. de las Jons.

—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de Infantería de Marina don Luis Ferraz Jiménez.

—Ascienden al empleo de alféreces los brigadas de Infantería de Marina don Manuel Taboada Platas y don Manuel Filgueira Céspedes.

—Embarcan en el crucero "Minerva" los alféreces de Infantería de Marina don Andrés Molina Domínguez y don Luces Morales Díaz.

—Embarca en el crucero "Galicia" el sargento de Infantería de Marina don José Blanco Reina.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los capitanes de corbeta don Francisco Zea Marcos y don Mariano Rodríguez y Gil de Alenza, comandante médico don Agustín Lázaro Gómez, teniente coronel de Armas Navales don Manuel Acedo Cerdá y mecánico primero don Juan Foncubierta Rojas.

—Se concede la Cruz de la misma Orden al celador mayor de puerto y pesca don Fernando Díaz Fernández.

EL PUERTO

Entró el vapor "Carman Romero" de San Esteban de Pravia, con cemento. Saló el vapor "Mina Mexural", para Gijón, en lastre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El próximo domingo, día 23, y hasta el 2 de marzo vendidero, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Julián ejercicios espirituales para sirvientes.

Serán dirigidos por el R. P. Luis Parada, S. J.

Todos los días habrá Rosario de la Aurora por la mañana, a las seis y tres cuartos, y seguidamente Meditación.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y plática.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Hoy día comenzó en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la novena en honor a Jesús Nazareno.

El templo viose abarrotado de fieles. Los cultos se celebrarán todos los días a las siete de la tarde.

LUGO

LUGO, 20.—Han constituido una verdadera manifestación de sentimiento los actos de funeral y entierro, celebrados en la Iglesia de Santo Tomé de Teboada en el día de hoy, del que fue prestigioso abogado y juez comarcal de aquel término, don Juan Alvarez Méndez. De Lugo asistieron numerosas personas a ambos piadosos actos.

PREMIOS NACIONALES A LA FAMILIA ARTESANA

La Delegación Provincial de Artesanía hace públicas las normas que habrán de regir para el otorgamiento de los premios nacionales a la familia artesana, cuya cuantía es de 3.000 pesetas para el primer premio, 2.000 para el segundo y 1.000 para el tercero.

Otras aclaraciones y ampliación de datos, se facilitarán en la Oficina de la Delegación Provincial de Artesanía.

TARIFAS PARA LOS TRANSPORTISTAS

La Jefatura de Obras Públicas fija las tarifas máximas a percibir por los transportistas para servicios discretos de viajeros, denominados clase "P", contratados por billetes completos.

PONTEVEDRA

UN FALLECIDO EN AMERICA

PONTEVEDRA, 20.—El Consulado General de España en Buenos Aires da cuenta de haber fallecido en aquella capital Juan Gómez, de 65 años de edad, natural de Villagarcía de Arosa.

NOTAS RELIGIOSAS

Pagado mañana, a las nueve y media de la noche, se reunirá en San Bartolomé el tercer turno de la Sección de la Adoración Nocturna para celebrar Vigilia mensual.

—El domingo próximo celebrará sus cultos mensuales la Venerable Orden Tercera en el templo de San Francisco.

HURTO DE PINOS

Como autor de hurto de pinos en la parroquia de Arantey, ha sido denunciado al vecino de la misma José Martínez.

Nuestra industria bacaladera

(CONTINUACION DE SEXTA)

responsable del uso de tal facultad ante el Estado. Consecuentemente, los sistemas de racionalización, mecanización y división del trabajo, que pueden adoptarse, jamás podrán perjudicar la formación profesional a que el personal tiene derecho y deber de completar y perfeccionar mediante la práctica diaria, sin que deba echarse en olvido que la eficiencia y rendimiento del personal, y en definitiva la prosperidad de la Empresa, depende de la satisfacción que nace no sólo de una retribución decorosa y justa, sino de que las relaciones todas de trabajo, y en especial las que sean derivadas de ejercicio de la libertad que se reconoce a las Empresas, están asentadas sobre un principio de justicia.

Meramente enunciativas son las clasificaciones del personal y no suponen la obligación de tener previstas todas las plazas que se enumeran si la necesidad y volumen de la industria afectada no lo requieren. Sin embargo, desde el momento en que exista en una Empresa un trabajador que realice las funciones específicas en la definición de una categoría profesional determinada, habrá de ser remunerada por lo menos con la asignación que a la misma ponga este nuevo ordenamiento. Enunciativas son, igualmente, los distintos cometidos adscritos a cada categoría o especialidad, pues todo trabajador de la industria está obligado a ejecutar cuantos trabajos y operaciones le ordenen, dentro de los generales cometidos propios de su competencia profesional, respetando el orden jerárquico de los operarios o empleados. Según la permanencia, el personal se clasifica en fijo de trabajo continuo, fijo de trabajo discontinuo y eventual. Por la función, se establecen los siguientes grupos: técnico, administrativo, oficina técnica, subalterno y obrero. Ingresos, traslados, ascensos, despidos y ceses, se regulan en la forma general o corriente. Otro tanto puede decirse en lo que respecta a plantillas, escalafones y retribuciones. En estas últimas son dignos de anotarse los casos especiales de trabajos de categoría superior que se realizarán excepcionalmente por necesidad perentoria y corta duración, prohibiendo la retribución de la categoría a que las circunstancias adscriban a quienes los prestan; trabajos de categoría inferior, conservando el operario el salario correspondiente a su categoría; personal con capacidad disminuida por edad u otras circunstancias, antes de su jubilación o retiro, etc.; trabajo nocturno con un suplemento de remuneración equivalente al 20 por 100 del salario inicial reglamentario asignado a su categoría profesional y, por último, ropa de trabajo adecuada al personal de porteros, vigilantes o guardas, ordenanzas y conductores de automóviles, y ropa y calzado impermeable al personal que realice trabajos continuados a la intemperie en régimen de lluvias frecuentes, así como también a los que hubieran de estar en lugares notablemente encharcados o fangosos.

Tareas, primas y destajos, revisión de tarifas, plus de carestía de vida, aumentos periódicos por tiempo de servicio, gratificaciones periódicas, plus de cargas familiares, participación en beneficios, jornada de trabajo y descansos, horas extraordinarias, vacaciones, licencias, reserva de puesto por servicio militar, enfermedad o accidente, premios, faltas y sanciones, seguridad e higiene del trabajo y reglamento de régimen interior, se comprenden en los demás epígrafes o apartados de la nueva reglamentación que comentamos.

En disposiciones varias, queda estatuido el respeto a las condiciones más beneficiosas. Habrán, por tanto, de repetirse las que vengán implantadas por disposición legal o costumbre inveterada cuando exmpleadas en su conjunto resulten más beneficiosas para el personal, tanto en lo relativo a remuneración como en lo referente a otras materias.

SEPELIO

En la tarde de hoy se verificó el sepelio del cadáver del artillero del Regimiento número 10, Manuel Rial Valverde, víctima del accidente de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Para presidir el mencionado acto fúnebre ocurrió al Hospital el general gobernador militar de la plaza, el jefe accidental de dicho Regimiento, con otros jefes y oficiales del mismo. También concurrieron muchos soldados y clases, así como también familiares y amigos del extinto. El expresado Regimiento dedicó al finado una corona de flores.

FESTIVAL DE LA FILARMONICA

Mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal el anunciado concierto de la Sociedad Filarmónica local, a cargo de la violoncellista francesa Elenis Magnan, que será acompañada al piano por el ostedrático del Conservatorio de Valencia, Federico Quevedo.

VIGO

VIGO, 20.—Se ha recrudecido el mal tiempo en todo este litoral. La flota pesquera se ha visto obligada a suspender su salida a la mar. También, los vapores "Castillo Benizano" y "Santísima", que se hallaban preparados para zarpar, han aplazado su salida.

LLEGADA DEL "RIO FRANCOLI"

Procedente de Canarias llegó esta mañana el vapor "Río de Francoli", que desembarcó doce pasajeros y 184 toneladas de carga general. Después de tomar diez pasajeros y 14 toneladas de carga, siguió viaje a los puertos del Norte.

EL ORFEON DE OPORTO PARA DOS CONCIERTOS EN VIGO

Hoy estuvo en Vigo el estudiante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oporto, don Carlos Leal, delegado del Orfeón universitario de aquella ciudad portuguesa, para tratar de la próxima visita a Galicia de dicha agrupación musical. Acompañado del cónsul de Portugal, realizó diversas visitas, como consecuencia

de las cuales el Orfeón universitario de Oporto vendrá a Vigo para actuar en los días 14 y 15 del próximo mes de abril. Componen esta agrupación 150 voces. El Orfeón ha designado madrina durante su estancia en Vigo, a la señorita Pagoya Ponce de León, hija del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIOCESIS

En visita pastoral, llegó esta mañana a Vigo el Obispo de la diócesis, Fray José López Ortiz. Se dirigió a la Iglesia Colegiata, donde fue cumplimentado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de las asociaciones religiosas de la ciudad, niños y niñas de los colegios con sus profesores y numerosos feligreses. El prelado entró en el templo bajo palio, y luego subió al púlpito, pronunciando una elocuente plática. Terminada ésta, procedió a la confirmación de centenares de niños.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO PORTUGUES

Ha fallecido hoy, en el Hospital, el obrero pintor Domingos Isidoro Alves, de 26 años, de nacionalidad portuguesa, que hace dos días se cayó de un andamio, cuando trabajaba en la construcción de un edificio sito en la calle del Uruguay.

La Fiesta del A'bol en la provincia

El próximo domingo, día 23, se celebrará la patriótica y educativa Fiesta del A'bol en términos de los Ayuntamientos de Santiago de Compostela, Puentes Vieiras, conjuntamente con Cabanas, Padrón, Lage, Berlón, Teijeiro (Gurtis), Trazo, Vedra, Santa Eugenia de Rivera, Tour, Somozas y Negreira. También tiene anunciada para este mes la misma solemnidad El Ferrol del Caudillo.

En la primera de las citadas localidades, en dicho acto se procederá a la entrega a tres alumnos de las escuelas de aquella ciudad, de la cantidad de cien pesetas del "Premio Ejército", instituido por el regimiento de Zaragoza, núm. 12 de guarnición en la mencionada plaza.

Anuncios por palabras

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados. Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Paqueño, 24

Avisos

ALHAJAS: Tenedor autorizado A. Hernández Gil-Joyero. Fabricante. San Andrés, 35-1. Tel. 1102

Compras

COMPRO cochecillo dos plazas 25 HP. o Singer cuatro sin ruedas. Juana de Vega, 23 Señor Fernández.

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández Gil-San Andrés, 35. 1.º Tel. 1102.

COMPRO toda clase muebles, ropas y objetos. Plaza de España, 26. Teléfono 0087

COMPRARIA furgoneta sobre 12 HP. buen estado. Razón: Almacenes San Andrés. La Coruña.

Demandas

MATRIMONIO con niño y muchacha estable, desea pensión en casa familia. Ofertas: Almacenes S. Andrés.

NECESITASE coleccionista con buenos informes Avenida de La Habana, núm. 8.

COGICERA y concella precíase para familia residente Coruña pasando primavera Madrid. Informes: Alameda, 58 (portería).

Motores

DINAMOS, motores continua, todas potencias Lope Vega, 9. Taller. Madrid.

Ofertas

RECORDAR Primer Comunicación. Bubi no. 10.

EL PERITO agrícola Dositeo López administra y vende fincos, principalmente rústicos, en toda la región. San Andrés, 34-1.º La Coruña.

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usad sus talleres de Artes Trajes y Peluquerías

PELUQUERIA "Hortensia". Permanentes, peluqueros. Torre, 3. Teléfono 2228.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina 16 y 17, bajo.

TESTAMENTARIA TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina 16 y 17 bajo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hércules". San Nicolás, 32. Teléfono, 1551. Suorral en Betanzos. Rodán, 34. En Carballo, Casa Siro.

VIVEROS M. Rodríguez. Encargue sus árboles frutales. Solicite catálogo gratis. Visite nuestros cultivos. Ciudad Jardín. (Coruña).

AMPLIACIONES fotografías. Bromuleos para agentes. Fray Ceferino González, 8. Madrid.

SERVICIO de mercaderías y encargos por carretera entre La Coruña y Rivera, también para pueblo intermedios. En Coruña: Café Compostelano, calle Compostela, 6. Teléfono 2298.

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

Jeroglífico número 647

¿No se puede hablar así? Solución al crucigrama de ayer: HORIZONTALS.—A, EE; B, Asob; bolo; C, Arconada; D, Dan. Ni; E, Ho. AA; F, Alomanía; G, Animaste; H, AA.

VERTICALES.—1, Ardila; 2, Escalona; 3, Economía; 4, On. Am; 5, Banana; 6, Odiás; 7, Tela. Atir.

Trasposos **VENDO** camión Saurer seminuevo, todo prueba, 10 a 15 toneladas, 10 cubiertas estresar. Martín Heros, 23. Madrid.

EN VIGO vende la casa núm. 4 de calle Real, terreno a espaldas frente Villavieja, San Antonio. El Perito agrícola Dositeo López, San Andrés, 34, Coruña.

AL JERONADO Visite nuestros cultivos. Ciudad Jardín. (Coruña).

AMPLIACIONES fotografías. Bromuleos para agentes. Fray Ceferino González, 8. Madrid.

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

SE vende aparato de sierra. Tipo mural de 0'90 tratar en serraterías. Mougán y Brey, S. L. Vilegova (Vedra).

El Ideal Gallego

La Coruña, viernes, 21 de Febrero de 1947

Teléfonos: Redacción 1177—1594— Administración 1542

Fantasma, detenido y estrechado a preguntas

Tenía atemorizado al vecindario de un pueblecillo de Barcelona

BARCELONA, 20.—Comunican de Manresa que desde hace varios días circula el rumor de que, por las noches un fantasma se paseaba tranquilamente por la carretera de Sampedor e Pont de Vilumara.

Como fueron varios los vecinos que se vieron sorprendidos desagradablemente con la presencia de aquél, se montó un servicio por parte de la Guardia Urbana y vigilantes nocturnos que, finalmente, dieron con el fantasma y procedieron a su detención. Vestía de una rara manera y se tapaba las orejas hasta los ojos con una bufanda y un gran pañuelo a la cabeza, llevaba abrigo y calzado de caballero. Descubierta el rostro se vio que se trataba de una pobre mujer algo perturbada. Estrechada a preguntas ha declarado que cada noche hacía el recorrido, a partir de las doce, rezando varios rosarios para aligerarse de algunas pesadillas que la atormentaban.

Dicha mujer cuenta 60 años de edad y resultó ser víctima de una sonámbula que la explotaba, haciéndola creer que así lograba ahuyentar los malos espíritus que la atormentaban.—(CIFRA).

Las familias rusas en Austria reciben orden de regresar a la URSS

VIENA, 20.—Las autoridades soviéticas han ordenado que todas las familias rusas que residen en Austria, regresen a la Unión Soviética antes del 23 de marzo próximo, según se informa en fuentes aliadas.—(EFE).

LA MUJER

en sus más destacadas cualidades, es objeto de una serie de doce artículos originales del ilustre escritor

José María Pemán

El segundo de estos trabajos acaba de publicarse en el número del mes de febrero de la revista del hogar

“LETRAS”

LA ASAMBLEA DE LA ONU acordó el desarme, pero ninguno de los grandes desarma

Por V. V. V.

Desde diciembre último en que la Asamblea de Naciones Unidas acordó solemnemente poner en marcha con rapidez el plan de desarme y dió un plazo de tres meses para elaborar los detalles de su ejecución han transcurrido ya dos meses largos y no sólo no han sido trazadas las normas de ejecución sino que los delegados se han enredado en un farrago de discusiones que permite prever que no se logrará nada ni en el mes que queda ni en meses sucesivos.

Ayer mismo la prensa norteamericana difundió la noticia de que la delegación norteamericana pretende pedir a la de Rusia que aclare su propuesta sobre el control de la bomba atómica porque está redactada con tan poca claridad que se presta a todo género de interpretaciones... ¡Y esto después de dos meses de discutir sobre la energía atómica y su posibilidad de control!

Pero vamos por partes: En primer lugar, la cuestión del desarme está todavía en la fase de discusión en el seno del Comité de Desarme y Energía Atómica de la ONU. Allí fué enviada en el momento en que la Asamblea acordó que se estudiase la manera de desarmar lo más pronto y lo mejor posible. Tan pronto que daba el plazo de tres meses para llegar a un acuerdo detallado. Pero en fin; el caso es que esta comisión de desarme se pasó la mayor parte del tiempo discutiendo el nombramiento de sus componentes y de los puestos que deberían ocupar en el estudio de la materia. Tenía como misiones principales: Regulación y reducción de efectivos y armamentos; control de la energía y las armas atómicas; creación de una Policía Internacional al servicio de la ONU; retirada de las fuerzas armadas estacionadas fuera de los países a que pertenecen.

Nada de esto se ha hecho todavía. Y, como siempre, se han enfrentado las posiciones anglosajona y soviética, representadas en el caso actual por sendas propuestas formuladas por la delegación norteamericana y la delegación francesa, apoyadas por Moscú. Los norteamericanos comienzan por dividir los armamentos mundiales en dos categorías armamentos atómicos junto con aquellos otros que por su potencia pueden considerarse como de “destrucción en masa” y a continuación los armamentos ligeros de lucha a corta distancia y de efectos limitados. Para los primeros—atómicos y destructores en masa—la delegación norteamericana propone que se traten conjuntamente en la Comisión de control de la Energía Atómica y que este estudio se deje para otra reunión del Consejo de Seguridad. La segunda clase de armamentos será la que deba quedar en poder de todas las naciones para mantener con ellas armadas las fuerzas encargadas del orden interior. Y entre una clase y otra de armamentos existen otros de lucha a larga distancia o de potencia intermedia, así como el estudio de la reducción de efectivos, los cuales deben llevarse a cabo rápidamente destruyendo los armamentos y reduciendo los efectivos para que exista un desarme sustancial. De este modo, Norteamérica seguiría poseyendo la energía atómica con exclusividad —lo que ciertamente no resulta tan peligroso como si quien fuera el único propietario fuese Rusia— y quedarían las grandes potencias en posesión de sus armamentos de destrucción en masa esperando la solución “que hasta la próxima reunión del Consejo de Seguridad” no se daría al asunto...

Los franceses por su parte, apoyados por los rusos, propugnan el estudio inmediato del desarme seguido a continuación del de la bomba atómica; no consideran necesario discriminar sobre los armamentos de “destrucción en masa” porque creen que se alargaría bastante la discusión al tratar de definir cuales habrían de ser considerados como tales, y propugnan la evacuación de las tropas de ocupación “situadas precisamente en países miembros de la ONU, con lo que Rusia no se vería obligada a evacuar los países vencidos o dominados que ocupa actualmente...”

La sensación que unos y otros dan al asunto es de positivo deseo de no llegar a una solución. Parece como si los “grandes” se hubiesen propuesto llegar a declaraciones de principios muy pacifistas proclamadas solemnemente en el pleno de la Asamblea de la ONU ante la multitud de naciones pequeñas para después dar largas a la aplicación práctica de aquellos principios. Y es que la paz verdadera no ha llegado todavía a pesar de haberse firmado ya cinco tratados de paz...

Nuestra industria bacaladera figura entre las más importantes del mundo

Las bases de su nueva reglamentación, asentadas sobre un firme principio de justicia

A parte de una retribución justa y decorosa, reporta muchas e importantes ventajas al personal

Por TEOFILO G. CALATRAVA

Con especial cariño, viviéndolos intensamente, con el extraordinario interés que merecen, venimos estudiando todas las reglamentaciones nacionales de trabajo. En cada una de ellas se aprecian, de una manera señalada, sus notas más características. Y un afán de perfeccionamiento y superación. Las modalidades del trabajo del mar, de sus industrias propias y derivadas, determinan, naturalmente, prescripciones no tan sólo específicas, sino tan acusadamente diferentes que sus correspondientes reglamentaciones constituyen un conjunto de novedad y excepción.

Pesca de gran altura, la del bacalao vuelve a ser entre nosotros, concretamente en el orden económico y sobre todo en el de la sustentación física de nuestro pueblo, aquella ejemplar y

floriente industria de antaño, actualizada y desarrollada hoy en términos que nos colocan en primera fila y casi a la cabeza de los más importantes países marítimo-pesqueros de Europa y del mundo. Dedicar breves glosas y comentarios a las nuevas reglamentaciones de trabajo que afecta a tan sobresaliente industria en lo que al personal de tierra concierne, equivale a un elementalísimo deber. Cumplámosle, pues, de buen grado.

En una docena de páginas del “Boletín Oficial del Estado”, va el texto de la reglamentación de trabajo en nuestras factorías bacaladeras, de aplicación en todo el territorio nacional, incluso las plazas de soberanía del Norte de África. Ordena las relaciones de trabajo del personal de tierra en los mencionados establecimientos de una de las más importantes industrias extractivas del mar en España. Tanto de

quienes realizan en aquéllos funciones de orden técnico o administrativo como de quienes prestan allí preferentemente su esfuerzo físico.

De la aplicación de las Ordenanzas a que nos referimos quedan, natural y lógicamente, excluidos los cargos de Director General, Gerente, etc., así como los de Director técnico, Director administrativo y Director de Factoría, siempre que los que ejerzan cualquiera de los tres últimos perciban una remuneración superior a la más alta establecida, y, asimismo, los agentes comerciales que trabajen a comisión con libertad de representar a otras empresas dedicadas a distinta actividad.

Facultad exclusiva de la Dirección de la Empresa, con sujeción estricta a esta reglamentación y a la legislación vigente, es la organización práctica del trabajo. Esta Dirección será (CONTINUA EN QUINTA)

LISBOA

“A Voz” sugiere que el “misterio” de Katyn sea aclarado

LISBOA, 20.—(CRÓNICA RADIOTELEGRÁFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES, PARA EL IDEAL GALLEGÓ)

No es un asunto nuevo éste de Katyn. Desgraciadamente existe desde hace mucho tiempo —desde el año, ya distante, de 1940, convirtiéndose en problema internacional desde 1941—. A partir de entonces comenzó a querer saber algo del destino de diez mil oficiales polacos que habían desaparecido misteriosamente y de los que el gobierno soviético, aliado de Polonia desde 1941, no daba cuenta. Por fin, en abril de 1943, los alemanes dueños de gran parte de aquella zona anunciaban con gran clamor que habían encontrado cerca de Smolensko en una floresta llamada de Katyn, numerosas fosas comunes donde había enorme cantidad de cadáveres. Una comisión de médicos de varias naciones visitaron el lugar indicado y examinaron los cadáveres, pudiéndose confirmar que, en efecto, pertenecían a los oficiales polacos.

Los lectores conocen ya la historia, tanto más cuanto que en la prensa española se ha publicado hace pocas semanas una interesante crónica de Ginebra debida a la pluma del corresponsal de la Agencia Logos, Carlos Delgado Olivares, que refleja el informe del profesor Neville, único neutral, que ha formado parte de la comisión invitada por los alemanes a visitar las fosas siniestras de Katyn.

Hoy también la prensa portuguesa revive el “misterio” de Katyn en dos artículos de “A Voz”. Recuerda el cronista internacional del periódico lisboeta los hechos conocidos, y se refiere también a la noticia del informe del profesor Neville.

¡Y qué novedad hay entonces en los artículos de “A Voz”, que merezca ser mencionada en esta crónica? Novedad propiamente dicha, no hay ninguna, pero sí una sugerencia que tal vez debiera ser mencionada en la prensa que se precia de las libertades humanas y de la justicia internacional. O más que una sugerencia, cuatro sugerencias:

Primera.—El profesor Neville dice que ahora habla porque piensa que este asunto no debe ser tratado sino por los polacos. Esto quiere decir, sin duda, que se sabe algo más de lo que se ha comunicado al consejo cantonal de Ginebra; más de lo que bajo la firma de Neville y otros se encuentran en el informe de la comisión invitada por los alemanes a visitar Katyn, invitase a Neville a decir todo lo que sabe.

Segunda.—De la comisión han formado parte médicos que se hallaban bajo la presión soviética, pero hay otros que ya no se encuentran en países esclavizados: el profesor Speels, belga; el profesor Praxsen, danés; Palmieri, italiano; y el profesor Borlet, holandés. A estos hombres se les debería invitar a que informaran como lo ha hecho el profesor Neville.

Tercera.—Polonia tiene aun libertad en Norteamérica. Los polacos allí emigrados deberían reclamar una encuesta internacional e imparcial.

Cuarta.—Cualquier delegado en la ONU puede reclamar el estudio de no importa que asunto que pueda poner en riesgo la paz y la confianza internacional.

Y no cabe duda que no podrá haber confianza ni tranquilidad internacional mientras un crimen tan monstruoso quede impune y el culpable de este “misterio” horrible quede sin castigo, o, por lo menos, sin ser repudiado por las potencias defensoras de la justicia y de la moral. Y contra este caso no podría haber veto ni oportunismo bastantes para impedir la encuesta reclamada.

El comentarista de “A Voz” emplea la palabra “misterio” relativa a la matanza de Katyn, pero dice que esa calificación

Rasgos



“Doña Fulana de Tal y Tal, viviente durante cincuenta años de doña Mengana de Cual y Cual y después de sus hijos, falleció ayer a los setenta y siete años de edad, tal vez ante nuestros asombrados ojos el comienzo de una increíble esquelera funeraria. Con esta sencillez a dos columnas, se da en un periódico nacional nada menos que la extraordinaria noticia de la extinción de una especie, porque el óbito no es el de un individuo sino el de una clase definitivamente desaparecida en este febrerillo loco que nos atisga con sus chaparrones.

Aquellas muchachas que agotaban sus posibilidades de servicio en una familia: niñas, primero; doncellas, después, muchachas de cuerpo de casa, más tarde; cocineras cuando ya los aldares habían blanqueado y luego amas de llaves, grullonas y exigentes ante las que las recién llegadas esposas de los hijos de la familia, temblaban como la cinematográfica Rebeca ante el ama de llaves del castillo de Manderley. Se acabaron probablemente con el siglo XIX y las que iban quedando, nacidas en tiempos de “la Gloria”, o de la Restauración, de la pérdida de Cuba, o de la niñez de Raquel Meller, han ido extinguiéndose poco a poco hasta llegar a la última, la de esta conmovedora y realmente inverosímil esquelera.

Digamos, para que nadie nos tache de retardatarios, que ya era hora; que monotonía insufrible ver siempre la misma cara en casa! Sabed que al regresar del cine la cena estará un poco pasada y que “Chacha Antonia” nos refirá un piquito, es de lo más molesto. En cambio el delirioso poder apostar, mientras se da la última vuelta por la pista de la “bolle”; “¡Cinco a uno que se han churruscado las chuletas!” Y salir hacia el hogar, con esa sugestiva inquietud que da el ignorar si se encontrará una cena poibale, o especie de nada entre dos platos, o acaso la noticia de que la muchacha, por variar, ha tomado el tren para Barcelona.

La señora que tiene una de esas muchachas del viejo régimen, si es que todavía queda algún ejemplar antediluviano, está aburrísimamente pobre. No tiene nada que comentar con las amigas, porque éstas le conocen las mañanas de la vieja chacha, lo mismo que los sombreros del año pasado por mucho que los reforme. En cambio que alegría esperar al marido en el vestíbulo y decirle: “Federiquín: ¿A qué no sabes como se llama la nueva?”, y qué el esposo, ¡tan comprensivo!, haciéndose el sorprendido, diga perplejo: ¡Pero Teresita, hija, ¿es que ya tienes otra?

Con las muchachas de ahora, la variedad entra en casa. Un día es rubia y se gasta la colonia de la señorita; otro es morena y se lima con el vecino del segundo; otro es castaña, algo pliega, y sabe hacer tortillas de dos huecos con uno solo. El aburrimiento gracias a ellas, no existe. El hogar, adquiere cierto aire de hotel cosmopolita y, con un poco de imaginación, ante la constante mutación de rostros, voces y ademanes, cualquiera puede pensar que en lugar de vivir en un piso de cincuenta cuartos sin calefacción, tiene cuarto permanente en el Waldorf Astoria, o por lo menos en un parador de turismo, cosa de bastante buen tono.

Consignemos, pues, con emocionada satisfacción, que la especie de las chachas permanentes ha desaparecido de nuestro progreso planetario. L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

LEA USTED EL IDEAL GALLEGÓ

OBRAS DE SAN BUENAVENTURA

TOMO TERCERO
CAMINO DE LA SABIDURÍA

Colaciones sobre el Hexámero o Iluminaciones de la Iglesia. — Del reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio.—Tratado de la plantación del Paraíso.

Edición dirigida, anotada y con introducciones por los padres fray León Amorós, O. F. M.; fray Bernardo Aperribay, O. F. M., y fray Miguel Ormí, O. F. M.

Otro tesoro de la B. A. C. La colección de las OBRAS DE SAN BUENAVENTURA llega, con este tomo a su mayor interés. Con los textos bíblicos va una magistral exposición de la filosofía ejemplarista del santo doctor. Volumen de gran interés cultural. Ameno. Jugosísimo. Adquéralo inmediatamente. Los dos primeros tomos se están agotando en librerías.

300 páginas. En tela, sólo 35 pesetas. Encuadernado en piel de lujo, 70.

Díjela sus pedidos a LA EDITORIAL CATÓLICA, S. A., Alfonso XI, 4, Madrid, o a LIFESA, Valenzuela, 6, Madrid.